

“Año del Fomento a las Exportaciones”

Dictamen Jurídico

Quien suscribe, **Dra. Zeneida Severino Marte**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0050059-4, en mi calidad de Directora Jurídica del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

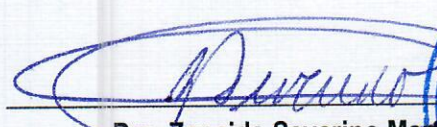
Vista: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

Visto: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la “**Confección e Instalación de Señales de Tránsito**”, mediante el Procedimiento **No. INTRAN-CCC-LPN-2018-0001**, para el año **dos mil dieciocho (2018)**, conforme a la solicitud realizada por la Dirección Ejecutiva.

Único: Manifiesto mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la “**Confección e Instalación de Señales de Tránsito**”, declarando que el mismo **cumple** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho años (2018).


Dra. Zeneida Severino Marte
Directora Jurídica

